

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020
Sesión Extraordinaria

FECHA: abril 13 de 2020	Hora Inicio: No Aplica	Hora Terminación: No Aplica	SITIO: SESION VIRTUAL																	
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2020																	
Nombre	Q	Cargo	Feb 6	Feb 18	Feb 21	Mar 3	Mar 5	Mar 11	Mar 20	Mar 27	Mar 31	Abr 13								
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGIA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
MAURICIO MOSQUERA SAMPER	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
JORGE ALEXANDER CASTRO ACOSTA	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
MAXIMINO ARTEAGA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
LAURA GARCIA	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)		(40)				
Revisión por:	(38)		(41)				
Aprobado por:	(39)		(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD **CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

-----	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA								
PABLO FELIPE GARCIA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
JACQUELINE PEREZ VERGARA	*	SECRETARIA ACADEMICA ECSAH	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								

INVITADOS DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación de la circular del componente práctico.
3. Acuerdo homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020
4. Notas
5. Homologaciones

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexos:

1. Circular del componente práctico.
2. Acuerdo homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020.
3. Actas de calificaciones.
4. Excel con relación de homologaciones.

Próxima sesión: mes de abril de 2020

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
-----	--------------------------	--------------	-------

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

1	Aprobación de Circular del componente práctico.	Líder del Componente Práctico	14-04-2020
2	Aprobación de acuerdo de homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020.	Líderes Nacionales de Maestría	14-04-2020
3	Aprobación de Actas de calificaciones.	Jacqueline Pérez	17-04-20
4	Aprobación de homologaciones.	Servidor público de apoyo	20-04-20

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Verificación de quorum: la secretaria técnica realiza la verificación de las correspondientes votaciones virtuales.	
2.	Aprobación de la circular del componente práctico. El líder del Componente práctico solicita la revisión y aprobación de la siguiente circular: CIRCULAR INFORMATIVA 444-004 PARA: Directores de zona, Directores de centro, Líderes Nacionales de Programa ECSAH, Líderes Zonales de ECSAH, Líderes de prácticas Nacionales y Zonales, Docentes y Estudiantes ECSAH. ASUNTO: LINEAMIENTOS DESARROLLO COMPONENTE PRÁCTICO ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES PERIODO 16-01 En concordancia con las medidas de prevención adoptadas a nivel nacional por el COVID19 y los lineamientos dados para el desarrollo del componente practico desde la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades –ECSAH, mediante la circular 444-003 emitida el 17 de marzo de 2020 nos permitimos informar que se dará continuación al proceso así: 1. Las tutorías y asesorías, de prácticas profesionales de los programas de Psicología y Comunicación Social se vienen desarrollando con normalidad a través de mediación virtual. 2. Para el caso de los estudiantes del Programa de Psicología que aplazaron curso debido al cierre de sitios de práctica profesionales por medida de prevención publica y que por condiciones excepcionales no	Q

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	podieron continuar el proceso a través de mediación virtual se informa que los cursos podrán matricularse nuevamente para el periodo 16 -04 del 2020 de acuerdo a procedimiento. CIRCULAR INFORMATIVA 444-005 Apreciados estudiantes, reciban un cordial saludo. A través del presente y en concordancia con las medidas de prevención dadas por los Ministerios de Educación, Salud y Protección Social y de Trabajo, la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades solicita tener en cuenta cada una de las determinaciones institucionales frente al desarrollo de las prácticas profesionales por contextos para el periodo 16 – 02 del 2020, con el propósito de contribuir al manejo de la propagación del COVID19. Lo anterior, apoyado con la experiencia y trayectoria con la que cuenta la UNAD, permitiendo así el efectivo desarrollo de las prácticas profesionales. 3. Las tutorías de prácticas profesionales programadas durante el mes de marzo se realizarán mediante el sistema de web conferencia en la misma fecha y hora de la programación inicial. 4. Las asesorías del desarrollo de la práctica profesional programadas en el mes de marzo se realizarán vía Skype, de manera que los monitores de prácticas asignados socializarán con antelación la programación de estos encuentros sincrónicos. 5. Para el cumplimiento de horas presenciales en el sitio de práctica asignado según protocolo (144 horas presenciales durante el periodo) se debe tener en cuenta lo siguiente según la opción de práctica. - Prácticas por proyecto: Los estudiantes desarrollarán su tema macro que, desde su lugar de residencia, con apoyo y supervisión del tutor del sitio de prácticas y el monitor asignado por la Universidad. - Prácticas por Acciones: Se tendrán en cuenta los acuerdos iniciales establecidos al inicio de las prácticas, toda vez que, se desarrollarán las actividades de manera virtual durante el mes de marzo del 2020, cumpliendo con los lineamientos dados por el tutor y monitor de manera sincrónica y asincrónica. A tener en cuenta. - Los representantes locales, se encuentran haciendo un mapeo de los estudiantes que sus sitios de prácticas por medida de prevención pública no se encuentran en funcionamiento, con el propósito de revisar la situación de manera particular y brindar alternativas de reasignación de sitio de práctica donde sea necesario. - Para la realización de las tutorías y asesorías se llevará control estricto del registro de asistencia virtual. - Las tutorías virtuales serán grabadas y socializadas en los foros del curso según escenario de práctica profesional para su consulta permanente cuando sea requerido. - El plan de trabajo virtual que se propone para los escenarios que se encuentran en funcionamiento, debe ser concertado con apoyo del Monitor de Prácticas, con previo conocimiento de su representante local. Los consejeros aprueban la circular del componente práctico.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
3.	Acuerdo homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020 Los líderes de las tres maestrías de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades socializan el Acuerdo de homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020. CONSIDERANDO: Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992. Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional". Que el artículo 46 del Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 por el cual se expidió el Reglamento Estudiantil de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, permite el reconocimiento de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de la propia institución. Que el artículo 47 del Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 por el cual se expidió el Reglamento Estudiantil de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, establece que los Consejos de Escuela, mediante acuerdo motivado, oficializará el resultado de los estudios de homologación. Que la universidad ofrece al estudiante diferentes opciones de grado con el fin de complementar, profundizar e integrar los conocimientos y competencias desarrollados en el transcurso de su proceso formativo. (Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013, Artículo 65); todos los estudiantes deben desarrollar el trabajo de grado obligatorio según el Procedimiento que se exige para la obtención del título correspondiente. Dentro de las opciones de trabajo de grado están: Diplomado de profundización donde el estudiante de un programa de formación profesional tendrá la opción de cursar y aprobar un diplomado de profundización de alto nivel con la asignación de diez (10) créditos académicos, diseñado de manera especial por la respectiva Escuela, como alternativa de trabajo de grado. Esta opción de grado que le permite al estudiante actualizar, complementar, apropiar o profundizar nuevos aprendizajes en un campo determinado del conocimiento, propio de su objeto de estudio o programa académico. (Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013, Artículo 69). Que el Acuerdo N° 003 de 2008 señala en su Artículo 8° que los cursos académicos aprobados en las diplomaturas se homologarán para el desarrollo de programas de postgrado ofertados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, sea en el nivel de Especialización, Maestría o Doctorado, como parte del continuum formativo.	Q

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020
Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	Que se hace necesario incorporar y establecer los criterios de homologación entre los Diplomados de Profundización de: innovación social, Construcción de redes sociales de comunicación, Acompañamiento Psicosocial en escenarios de violencia y Desarrollo humano y familia, que se crea con el presente Acuerdo y las maestrías que oferta la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD. Que en virtud de aportar significativamente en la formación continuada de la comunidad académica previo estudio de factibilidad desarrollado por la VIREL, este Consejo consideró pertinente la homologación de las Diplomaturas en Periodismo Público y Producción en Radio: un compromiso con la paz en escenarios de postconflicto, Diplomado en Instrumentación y Orquestación para Formatos de Músicas Populares y Contemporáneas, Diplomado en Gestión de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA), Diplomado en Dirección y Gestión del Recurso Humano, Diplomado en Gerencia Estratégica Responsable, Diplomado en Formulación de Proyectos de Desarrollo Regional. Que en virtud de aportar significativamente en la formación continuada de la comunidad académica previo estudio de factibilidad desarrollado por la ECEDU, este Consejo consideró pertinente la homologación de los Programas de Formación de Formadores: Diplomatura Apropiación de TIC en Escenarios Inclusivos, Diplomatura e-Investigador, Diplomatura e-Mediador en AVA, Diplomatura Internacionalización del Currículo, Diplomado en Pedagogía al Alcance de Profesionales no Licenciados, La Matemática en el Contexto de la Pedagogía Crítica. "Matemática que ladra no muerde" Que los equipos curriculares de los Programas efectuaron el análisis correspondiente de los Syllabus de las Maestrías y de las Diplomaturas, encontrando contenidos que desarrollan intencionalidades formativas afines. En virtud de lo anterior, ACUERDA Artículo 1. Aprobar la homologación de los Diplomados de Profundización de innovación social, Construcción de redes sociales de comunicación, Acompañamiento Psicosocial en escenarios de violencia y Desarrollo humano y familia con las Maestrías de la ECSAH Artículo 2. Aprobar la homologación de los Diplomados ofertados por demanda: Diplomaturas en Periodismo Público y Producción en Radio: un compromiso con la paz en escenarios de postconflicto, Diplomado en Instrumentación y Orquestación para Formatos de Músicas Populares y Contemporáneas, Diplomado en Gestión de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA), Diplomado en Dirección y Gestión del Recurso Humano, Diplomado en Gerencia Estratégica Responsable, Diplomado en Formulación de Proyectos de Desarrollo Regional. Artículo 3. Aprobar la homologación de los diplomados del programa de formación de formadores: Diplomatura Apropiación de TIC en Escenarios Inclusivos, Diplomatura e-Investigador, Diplomatura e-Mediador en AVA, Diplomatura Internacionalización del Currículo, Diplomado en Pedagogía al Alcance de Profesionales no Licenciados y la Matemática en el Contexto de la Pedagogía Crítica. "Matemática que ladra no muerde"	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
	441011	Diplomado en construcción de redes sociales de comunicación			
	442006	Diplomado en acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia			
	442001	Diplomado en desarrollo humano y familia			
	Curso Diplomatura		Créditos	Tipo	
	Diplomaturas en Periodismo Público y Producción en Radio: un compromiso con la paz en escenarios de postconflicto		3	Electivo	
	Diplomado en Instrumentación y Orquestación para Formatos de Músicas Populares y Contemporáneas				
	Diplomado en Gestión de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA)				
	Diplomado en Dirección y Gestión del Recurso Humano				
	Diplomado en Gerencia Estratégica Responsable				
	Diplomado en Formulación de Proyectos de Desarrollo Regional				
	Programa de Formación de Formadores		Créditos	Tipo	
	Diplomatura Apropiación de TIC en Escenarios Inclusivos		3	Electivo	
	Diplomatura e-Investigador				
	Diplomatura e-Mediador en AVA				
	Diplomatura Internacionalización del Currículo				
	Diplomado en Pedagogía al Alcance de Profesionales no Licenciados, La Matemática en el Contexto de la Pedagogía Crítica. "Matemática que ladra no muerde"				
Parágrafo: Para el caso del programa de formación de formadores solo se homologará un diplomado por estudiante.					
Artículo 6. Reconocer los saberes adelantados y aprobados por los egresados de Diplomados en el programa de Maestría en Comunicación (Resolución 05925 de 5 de mayo de 2015) , así:					
	Código	Curso	Créditos	Tipo	
	404047079	Diplomado en Innovación Social	3	Electivo	
	441011	Diplomado en construcción de redes sociales de comunicación			
	442006	Diplomado en acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia			
	442001	Diplomado en desarrollo humano y familia			

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)		(40)				
Revisión por:	(38)		(41)				
Aprobado por:	(39)		(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM		DESCRIPCIÓN								Aprobación	
		Curso Diplomatura					Créditos	Tipo			
		Diplomaturas en Periodismo Público y Producción en Radio: un compromiso con la paz en escenarios de postconflicto					3	Electivo			
		Diplomado en Instrumentación y Orquestación para Formatos de Músicas Populares y Contemporáneas									
		Diplomado en Gestión de proyectos bajo la Metodología General Ajustada (MGA)									
		Diplomado en Dirección y Gestión del Recurso Humano									
		Diplomado en Gerencia Estratégica Responsable									
		Diplomado en Formulación de Proyectos de Desarrollo Regional									
		Programa de Formación de Formadores					Créditos	Tipo			
		Diplomatura Apropiación de TIC en Escenarios Inclusivos					3	Electivo			
		Diplomatura e-Investigador									
Diplomatura e-Mediador en AVA											
Diplomatura Internacionalización del Currículo											
Diplomado en Pedagogía al Alcance de Profesionales no Licenciados, La Matemática en el Contexto de la Pedagogía Crítica. "Matemática que ladra no muerde"											
Parágrafo: Para el caso del programa de formación de formadores solo se homologará un diplomado por estudiante. Artículo 7. El estudiante deberá completar el plan de estudios vigente en la Maestría correspondiente. Artículo 8. El presente Acuerdo de creación y reconocimiento de saberes también es válido y extensivo para aquellos egresados de la UNAD. Artículo 9. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Los consejeros aprueban el Acuerdo de homologación de diplomaturas con Maestrías abril 2020.											
4.		Aprobación de actas de calificaciones.								Q	
		A continuación, se relacionan las actas de calificaciones aprobadas:									
		NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE ESTUDIANTE	CEAD	PROGRAMA	PERIODO	CÓDIGO CURSO	NOMBRE DEL CURSO	NOTA	%	DOCENTE
		52346293	Jovana Alexandra Rodríguez Ocañón	JAG	PSICOLOGÍA	2019-2 (16-04)	403023	Paradigmas de la investigación en psicología	4.2	25 %	Shutther González Rosso

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN										Aprobación
	49780931	Zoraida Gutiérrez Ospino	Dosquebradas	PSICOLOGÍA	16-2 2019-1	442006	Diplomado en acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia	4.0	25 %	Paula Andrea Estrada Peláez	
Los consejeros aprueban las actas de calificación para ser tramitada con Registro y Control.											
5.	Homologaciones										Q
Se presentan ante el Consejo de Escuela las siguientes homologaciones:											
Homologaciones por Contens											
N°	Nombre del Estudiante	Cédula	Programa	Centro	Zona	Observación					
1	Juan Carlos Padilla Osorio	10026434	Maestría en Desarrollo Alternativo Sostenible y Solidario	CCAV Eje Cafetero	Zona Occidente	Contens, producto no conforme					
2	Rosa María Chamorro	1,1E+09	Filosofía	CEAD Santa Marta	Zona Caribe	Contens					
Homologaciones por SIHO											
No	Nombre del Estudiante	Cédula	Programa	Centro	Zona	Observación					
1	José Eduardo Jiménez González	1122649483	Artes Visuales	Acacias	Zona Amazonía Orinoquía	SIHO					
2	Laura Victoria López León	1093215223	Comunicación social	Dos Quebradas	Zona Occidente	SIHO					
3	Anyi Tatiana Ladino León	1018457622	Musica	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO					
4	Nelly Sirley Moreno Romaña	1028027150	Maestría en psicología comunitaria	Turbo	Zona Occidente	SIHO					
5	Cielo Ibeth Aucique Cuevas	1016063084	Psicologia (resolución 3443)	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO					
6	Clara Belen Sanchez Barbosa	51900214	Comunicacion Social	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO					

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)		(40)				
Revisión por:	(38)		(41)				
Aprobado por:	(39)		(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020

Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM		DESCRIPCIÓN						Aprobación
7	Mario Andres Muñoz García	1020440789	Artes Visuales	Medellin	Zona Occidente	SIHO		
8	Kelin Daniela Ramirez Restrepo	1088358302	Comunicacion Social	Dos Quebradas	Zona Occidente	SIHO		
9	Jordi Enrique Reyes Rueda	79952807	Musica	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
10	Sandra Patricia Salcedo Alvarado	52726415	Artes Visuales	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
11	Leidy Paola Rubiano Moreno	1077147490	Psicologia (Resolución 3443)	Gacheta	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
12	Jineth Mariam Amazo Rodriguez	1074417032	Psicologia (Resolución 3443)	Gacheta	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
13	Angie Carolina Torres Perez	1070981900	Psicologia (Resolución 3443)	Facatativa	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
14	Heidy Farfã N Manjarres	1070954216	Musica	Facatativa	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
15	Manuel Ricardo Castiblanco Palacios	80218347	Artes Visuales	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamarca	SIHO		
16	Brayan Daniel Ipiales Reina	1010146647	Comunicacion Social	Pasto	Zona Centro Sur	SIHO		
17	Maria Paula Salcedo Cano	1065831979	Psicologia (resolución 3443)	Valledupar	Zona Caribe	SIHO		
18	Viviana Estephania Perez Vargas	1049658771	Psicologia (resolución 3443)	Duitama	Zona Boyacá	SIHO		
19	Andrea Isabel Blanco Valderrama	1053607445	Psicologia (resolución 3443)	Tunja	Zona Boyacá	SIHO		
20	Ernesto Delgado Restrepo	1121833171	Psicologia (resolución 3443)	Acacias	Zona Amazonía Orinoquía	SIHO		

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA					
Elaborado por:	(37)		(40)				
Revisión por:	(38)		(41)				
Aprobado por:	(39)		(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020
Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM		DESCRIPCIÓN						Aprobación
	21	Lineth Torres Martinez	112400158 1	Psicologia (Resolución 3443)	La Guajira	Zona Caribe	SIHO	
	22	Sebastian Uribe Caro	100019340 8	Filosofía (Resolucion 10583)	Medellin	Zona Occidente	SIHO	
	23	Vivian García	52437232	Psicologia (Resolución 3443)	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamar ca	SIHO	
	24	Mariana Maritsa Mahecha Martinez	109772791 3	Psicologia (Resolución 3443)	Dos Quebradas	Zona Occidente	SIHO	
	25	Nicole Dayanna Parra Vargas	101430178 5	Psicologia (Resolución 3443)	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamar ca	SIHO	
	26	Candelaria MarAa Herazo Castillo	100538797 6	Psicologia (Resolución 3443)	Corozal	Zona Caribe	SIHO	
	27	Mary Luz Montoya Alzate	43788164	Psicologia (Resolución 3443)	José Acevedo y Gómez	Zona Centro Bogotá, Cundinamar ca	SIHO	
	28	Jose Marvin Zemanate Ocampo	106169411 1	Musica	Pasto	Zona Centro Sur	SIHO	
	29	Cindy Paola CastaA±eda Bastidas	103763073 0	Psicologia (Resolución 3443)	Medellin	Zona Occidente	SIHO	
	30	Sandra Lorena Becerra Castiblanco	105240891 7	Psicologia (Resolución 3443)	Duitama	Zona Boyacá	SIHO	
	31	Leidy Johana Hernandez Quiceno	108833789 2	Psicologia (Resolución 3443)	Dos Quebradas	Zona Occidente	SIHO	
	32	Yeimis Judith Charris Baquero	112129681 2	Sociología	Valledupar	Zona Caribe	SIHO	
	33	Jefferson Yesid Guerrero Betancourt	109881731 3	Comunicacion Social	Palmira	Zona Centro Sur	SIHO	
	34	Omaira Escarria Ceballoss	107095703 4	Psicologia (Resolución 3443)	Girardot	Zona Centro Bogotá, Cundinamar ca	SIHO	
	35	Fredy Octaviano Mejia Chamorro	98385994	Psicologia (Resolución 3443)	Pasto	Zona Centro Sur	SIHO	

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA				
Elaborado por:	(37)		(40)			
Revisión por:	(38)		(41)			
Aprobado por:	(39)		(42)			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 10 DEL 13 DE ABRIL DE 2020
Sesión Extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN							Aprobación
36	Gina Lissett Moreno Rosero	108525289 2	Psicología (Resolución 3443)	Pasto	Zona Centro Sur	SIHO		
37	Diana Maria Tenganan Mueses	37010664	Psicología (Resolución 3443)	Pasto	Zona Centro Sur	SIHO		

Los consejeros aprueban 39 homologaciones: 2 homologaciones por contens y 37 homologaciones por SIHO.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los trece días del mes de abril de dos mil veinte.



MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO
PRESIDENTE.



JACQUELINE PEREZ VERGARA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					

COMITÉ DE ESCUELA ORIENTADA SOCIALE, ARTE Y HUMANIDADES
ANEXO 1: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES			
Nombre completo			
Apellido			
Fecha de nacimiento			
Sexo			
Dirección			
Celular			
E-mail			

El presente formulario es de uso exclusivo de la institución y no debe ser entregado a terceros.

[Signature]
Director General

[Signature]
Vice-Director General